



GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

Fecha de certificación:

25/10/2018

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Contrato No:	183	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre de Contratista	ELIN ANDERSON HERNÁNDEZ GARZÓN
No. de factura o documento equivalente:	10	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	14.297.306
Comprobante de Ingreso a almacén No:		Pago número:	10	Periodo a pagar:	DE: 13/10/2018 A: 31/10/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Clausula 4 Obligación 2:

Revisión y autorización de sentencias DDL ejecutadas sobre la base de datos de producción.

Clausula 4 Obligación 3:

Documento de diseño, servicios de sso - autorización-interoperabilidad (gestión de usuario (consultar usuario, creación de usuario, actualización de usuario, actualización de roles, autorizar acceso)).

Clausula 4 Obligación 4:

Lineamientos para el diseño lógico de bases de datos relacionales.

Clausula 4 Obligación 6:

Desarrollo PLSQL de bases de datos, servicios de sso - autorización-interoperabilidad (creación usuario, consultar usuario, actualización de usuario, actualización de roles, autorizar acceso).

Clausula 4 Obligación 13:

Informe de ejecución del contrato de para el mes de octubre de 2018.

Clausula 4 Obligación 18:


Pago seguridad social correspondientes al mes de octubre de 2018.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT03	Subdirección de Información	5.256.700
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 5.256.700

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	RAFAEL LONDOÑO CARANTÓN
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 183, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.


1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ELIN ANDERSON HERNÁNDEZ GARZÓN	C.C. / C.E. No.:	14.297.306
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 13/10/2018	Hasta 31/10/2018	INFORME No.: 10
Contrato N°	183	Fecha de inicio	15/01/2018
		Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios profesionales para realizar la definición de la arquitectura de datos, la configuración y almacenamiento de los datos, el modelo de integración de datos, así como el apoyo en la coordinación del desarrollo y mantenimiento de los mismos en todos los proyectos definidos en la arquitectura de integración de datos con el sistema PRISMA del ICFES”.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$95.450.000 IVA incluido) MCTE , precio correspondiente a 122,1 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.		VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SETENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$70.550.000) MCTE.	
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma DE VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$24.900.000) M/CTE.		PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.	
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 17 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 183. • El 17 de enero de 2018 se firmó Otrosí, modificación al contrato No. 183. • Por mutuo acuerdo se realiza suspensión del contrato entre el primero (01) de octubre al doce (12) de octubre de 2018. 		

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1) Un primer pago por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$4.150.000) IVA incluido, contra entrega del informe de actividades relacionadas para dicho período. 2) Once (11) pagos por valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$8.300.000) IVA incluido. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Las demoras en la presentación de los anteriores
-----------------------	---

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:



No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1	25/01/2018	Primer pago relacionado con los productos y actividades pactadas para el mes de enero de 2018.	\$4.150.000									
2	26/02/2018	Segundo pago relacionado con los productos y actividades pactadas para el mes de febrero de 2018.	\$8.300.000									
3	26/03/2018	Tercer pago relacionado con los productos y actividades pactadas para el mes de marzo de 2018.	\$8.300.000									
4	25/04/2018	Cuarto pago relacionado con los productos y actividades pactadas para el mes de abril de 2018.	\$8.300.000									
5	25/05/2018	Quinto pago relacionado con los productos y actividades pactadas para el mes de mayo de 2018.	\$8.300.000									
6	25/06/2018	Sexto pago relacionado con los productos y actividades pactadas para el mes de junio de 2018.	\$8.300.000									
7	25/07/2018	Séptimo pago relacionado con los productos y actividades pactadas para el mes de julio de 2018.	\$8.300.000									
8	27/08/2018	Octavo pago relacionado con los productos y actividades pactadas para el mes de agosto de 2018.	\$8.300.000									
9	27/09/2018	Noveno pago relacionado con los productos y actividades pactadas para el mes de septiembre de 2018.	\$8.300.000									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										X		
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Clausula 4 Obligación 2: Definir y velar por la consistencia, la calidad, la integridad y seguridad de los datos a partir de las arquitecturas de datos del ICFES.</p> <p>Actividades: Revisión y autorización de sentencias DDL ejecutadas sobre la base de datos de producción.</p> <p>Carpeta Compartida: \\cfesserv5\dirtecnolrecontratistas\ahernandez@contratista.icfes.gov.co\ CUENTAS\2018\Pago10\Evidencias\ScriptsAutorizados\</p>	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

2	<p>Clausula 4 Obligación 3: Colaborar en el mantenimiento del esquema conceptual y físico de la base de datos del ICFES.</p> <p>Actividades: Documento de diseño, servicios de sso - autorización-interoperabilidad (gestión de usuario (consultar usuario, creación de usuario, actualización de usuario, actualización de roles, autorizar acceso)).</p> <p>Carpeta Compartida: <u>\\cfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$ahernandez@contratista.icfes.gov.co\CUENTAS\2018\Pago10\Evidencias\Interoperabilidad\</u></p> <p>SVN: <u>http://192.168.147.76/svn/misional/Interoperabilidad/Artefactos de Proyecto/3.Ejecucion/INTEROPERABILIDAD/DD_INTEROP_BUS.zip</u> <u>IO_DA_2018.docx</u></p>	100%
3	<p>Clausula 4 Obligación 4: Generar el establecimiento de recomendaciones (para usuarios y desarrolladores) para obtener mejor rendimiento en las consultas que se ejecutan en la base de datos de la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones.</p> <p>Carpeta Compartida: <u>\\cfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$ahernandez@contratista.icfes.gov.co\CUENTAS\2018\Pago10\Evidencias\Lineamientos\LDL_DiseñoLogico_BDR.docx</u></p> <p>SVN: <u>http://192.168.147.76/svn/misional/Arquitectura/Formatos/LDL_DiseñoLogico_BDR.docx</u></p>	100%
4	<p>Clausula 4 Obligación 6: Realizar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales.</p> <p>Actividades: Desarrollo PLSQL de bases de datos, servicios de sso - autorización-interoperabilidad (creación de usuario, consultar usuario, actualización de usuario, actualización de roles, autorizar acceso).</p> <p>Carpeta Compartida: <u>\\cfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$ahernandez@contratista.icfes.gov.co\CUENTAS\2018\Pago10\Evidencias\DesarrolloBD\</u></p>	100%
5	<p>Clausula 4 Obligación 13: Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados.</p> <p>Actividades: Informe mensual donde se reportan actividades pactadas para el mes de octubre de 2018.</p> <p>Carpeta Compartida: <u>\\cfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$ahernandez@contratista.icfes.gov.co\CUENTAS\2018\Pago10\Evidencias\10_G3-FT004_FORMATO EJECUCIÓN CONTRACTUAL.doc</u></p>	100%
6	<p>Clausula 4 Obligación 15: Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.</p> <p>Actividades: Reporte de pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), correspondientes al periodo de octubre de 2018.</p> <p>Carpeta Compartida: <u>\\cfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$ahernandez@contratista.icfes.gov.co\CUENTAS\2018\Pago10\Evidencias\07_PAGO_PLANILLA.pdf, 08_PLANILLA.pdf</u></p>	100 %
7	<p>Clausula 4 Obligación 16: No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presente tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al Icfes para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p>Actividades: Se cumplió.</p>	100 %
8	<p>Clausula 4 Obligación 17: Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.</p> <p>Actividades: Se cumplió.</p>	100 %

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

9	Clausula 4 Obligación 18: Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos. Actividades: Reporte de pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), correspondientes al periodo de octubre de 2018. Carpeta Compartida: \\cfesserv5\dirtecnolrecontratistas\ahernandez@contratista.icfes.gov.co\CUENTAS\2018\Pago10\Evidencias\07_PAGO_PLANILLA.pdf, 08_PLANILLA.pdf	100 %
----------	---	--------------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

--	--

6. CONSTANCIAS

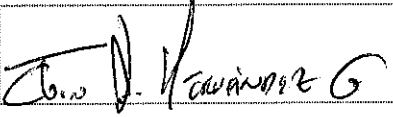
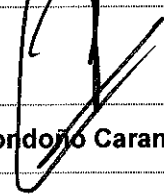
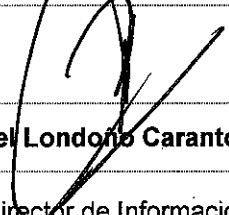
El supervisor o interventor Rafael Londoño Carantón acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Rafael Londoño Carantón, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(octubre)** de **(2018)**

		
Elin Anderson Hernández Garzón	Rafael Londoño Carantón	Rafael Londoño Carantón
<u>Profesional Contratista de la Subdirección de Información</u>	<u>Subdirector de Información</u>	<u>Subdirector de Información</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó